

Sangolqui, 11 de Febrero del 2015

Señor:

Mario Fredy Llerena

Gerente de la compañía GUADALEST S.A.

Presente.

De mis consideraciones

El motivo de la presente es para solicitarle LA CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S. A.; entre el señor MIGUEL ANGEL CHIMBO CHASIPANTA Casado; en calidad de cedente; y, en calidad de cesionario el señor, ERNESTO ENRIQUE GUERRA MENDOZA Casado.

MIGUEL ANGEL CHIMBO CHASIPANTA, por mi propio derecho, de mi libre y espontánea voluntad, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S.A.; por medio de la presente me permito ceder a transferir a favor del señor ERNESTO ENRIQUE GUERRA MENDOZA, UNA acción de un valor de DIEZ DOLARES AMERICANOS, que mantengo en propiedad de la mencionada Compañía de Transporte, en tal virtud cedo y transfiero a favor del cesionario una acción de diez dólares americanos, reservándose nueve acciones para el cedente.

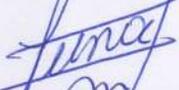
Particular que nos permitimos comunicar, a fin de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


MIGUEL ANGEL CHIMBO CHASIPANTA

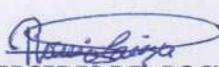
CEDENTE

C.I 171136539-3


GUERRA MENDOZA ERNESTO ENRIQUE

CESIONARIO

C.I 170507763-2


MERCEDES DEL ROCIO CAIZA ROBAYO

ESPOSA CEDENTE

C.I.171245279-4



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUADALEST S.A.

R.U.C. 1792352894001

Sangolquí, 11 de febrero de 2015

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

MARIO FREDY LLERENA ARAUJO, en calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S.A., con número de RUC: 1792352894001; ante usted comparezco y manifiesto:

Para los fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento la cesión de una acción realizada en la Compañía que represento, de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE


MIGUEL ANGEL CHIMBO CHASIPANTA

Ecuatoriano.
Casado
C.I 171217693-0

CESIONARIO

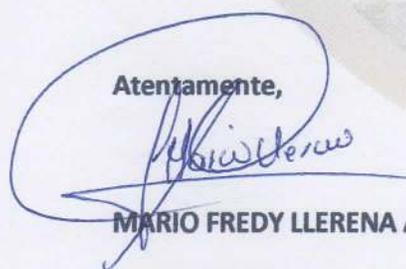

GUERRA MENDOZA ERNESTO ENRIQUE

Ecuatoriano.
Casado.
C.I 170507763-2

Valor de la acción: DIEZ DOLARES

Por lo tanto el cedente cede UNA acción de DIEZ DOLARES americanos, reservándose sin reservarse nada para la cedente.

Atentamente,


MARIO FREDY LLERENA ARAUJO

GERENTE GENERAL

C.I. 170963887-6